

GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO: 020254105
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 16 de Junio del 2020	No.Orden:129/2020
----------------	---	--------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
SERVICIOS TECNICOS MEDICOS, S. A. DE C. V.	06140905981011

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-- Papel para Electrocardiografia	-	-
300	Cada Uno	10203030 PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFIA DE 3 CANALES, SEGUN MARCA Y MODELO, ROLLO (R-01)	\$3.90	\$1,170.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,170.00

SON: MIL CIENTO SETENTA 00/100 DÓLARES

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

RENGLÓN No. 01: PARA EQUIPO MARCA: EDAN, MODELO: SE-3, ROLLO. VENCIMIENTO: NO APLICA MARCA: EDAN ORIGEN: CHINA ** MARCA Y ORIGEN NO DETALLADOS EN PRODUCTO. GARANTIA 1 AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICA

Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital; c) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 129/2020, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 106/2020 y No. de SOLICITUD DE COMPRA 115/2020. De INSUMOS MEDICOS, el pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACION JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

Al momento de la entrega del bien o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de de Insumos Médicos del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. A 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita al 2594-4068

PLAZO DE ENTREGA: 1-5 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra

La **ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA**, estará a cargo del Dr. Rafael Antonio Mejía Meléndez, con funciones de Medico Asesor de Suministros, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Quando aplique **PAGO DE ANÁLISIS** deberá realizarlo, con base al ACUERDO No. 887, del MINISTERIO DE HACIENDA RAMO DE HACIENDA, de fecha 21 de mayo 2013 y presentar recibo de pago de análisis de control de calidad del ministerio de salud.

 <p style="text-align: center;">Titular o Designado</p>	 <div style="border: 1px solid blue; padding: 5px; text-align: center;"> <p>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</p> <p>23 JUN 2020</p> <p>FECHA:</p> <p>U.A.C.I.</p> <p>HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p> </div> 
 <p style="text-align: center;">Suministrante</p>	 <div style="border: 1px solid blue; padding: 5px; text-align: center;"> <p>S.T.MEDIC</p> <p>PBX: 2530-1000</p> <p>FAX: 2530-1099</p> </div>